

Loja, 11 de junio de 2012

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

*Des. Valles
ftruder
2012-06-14*

*P/A Abierta - Hamur
Inscripción en el
Registro de la
Loja - 15 - junio 2012*

De mi consideración:

JOSÉ IGNACIO EGUIGUREN BURNEO, en mi calidad de Representante Legal de la **COMPAÑÍA SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la **COMPAÑÍA SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.**, se ha realizado la transferencia de Acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE:	Camilo Mora Burneo
CÉDULA DE IDENTIDAD:	110179077-0
CESIONARIO:	Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren
CÉDULA DE IDENTIDAD:	110194976-4
ACCIONES:	500
VALOR NOMINAL:	\$ 1,00
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional Total \$ 500,00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 07 de junio de 2012.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente

José J. Eguiguren.

JOSÉ IGNACIO EGUIGUREN BURNEO
GERENTE GENERAL
SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.
RUC: 1191728242001
086891151.

*C. 50 - Negativo
en 010 y 2011
\$ 1 c/a.*

1614-12

201550
11/11/12
a

Loja, 05 de junio de 2012

Señor

José Ignacio Eguiguren Burneo

GERENTE GENERAL

SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

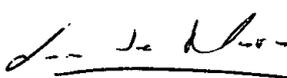
CAMILO MORA BURNEO, en mi calidad de Accionista de la Compañía **SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.**, comunico a usted que he cedido y transferido 500 acciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una a favor de Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren; particular que comunico a fin de que se realice el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente



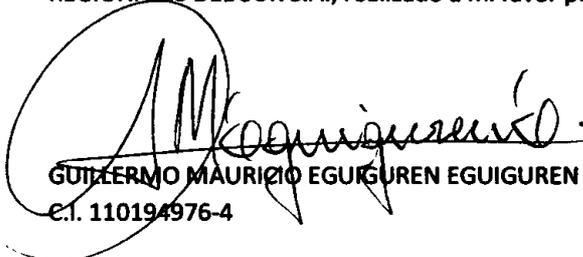
CAMILO MORA BURNEO
C.I. 110179077-0

Autorización: Lucía Katalina Toro Mora, en mi calidad de Cónyuge, autorizo la cesión de acciones que antecede, a favor del Señor Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren.



LUCIA KATALINA TORO MORA
C.I. 170538895-5

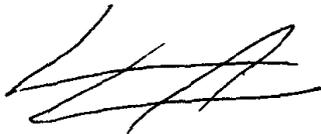
Aceptación: Guillermo Mauricio Eguiguren Eguiguren, en mi calidad de Cesionario, acepto la Cesión de 500 acciones de valor nominal de \$ 1,00 cada una en la Compañía **SERSUR SERVICIOS REGIONALES DEL SUR S.A.**, realizado a mi favor por el Señor Camilo Mora Burneo.

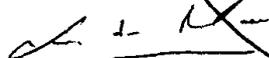


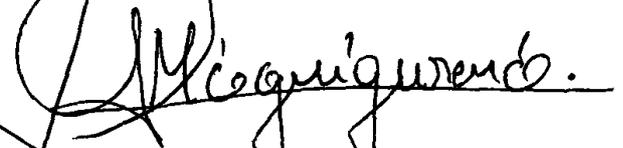
GUILLERMO MAURICIO EGUIGUREN EGUIGUREN
C.I. 110194976-4

En Loja, a catorce de junio del dos mil doce; ante mí, doctor Galo Castro Muñoz, Notario Público Quinto Cantonal de Loja; comparecen los señores: CAMILO MORA BURNEO, LUCIA KATALINA TORO MORA; y, GUILLERMO MAURICIO EGUIGUREN EGUIGUREN, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puestas al pié del presente documento. Al efecto y en pleno conocimiento de las penas del perjuro, ofrecieron decir la verdad en todo cuanto supieren y fueron interrogados y contestando a las preguntas formuladas para ellos, dicen: Que las firmas y rúbricas en donde se leen: "Ilegible", "Ilegible"; y, " M Eguiguren", son las suyas propias, manifestaron que sí, que son de sus puños y letras y que las reconocen como tales, con las que acostumbran a estamparlas en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que les fuera esta nuevamente sus declaraciones, se ratificaron en todo lo expuesto y firman en unidad de acto, conmigo el Notario que doy fe.-




1101790770


170538895-5


1101949764




Dr. Galo Castro Muñoz
Notario 5º del Cantón Loja